

ACTA N° 005  
CONSEJO ACADEMICO  
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar  
JUNIO 25 DE 2019

En Cartagena de Indias, siendo el día veinticinco (25) de junio de 2019 se procedió con la sesión del Consejo Académico, programada para las 3:30 p.m. se inicia la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Salón Miguel Sebastián Guerrero.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora Estela Barreto Álvarez Vicerrectora Académica, saluda a los miembros del Consejo Académico asistentes a la sesión; se informa que la Secretaria General, presento excusas por no poder asistir a la reunión por encontrarse indisposta, se designa como Secretario Ad Honorem al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO. El Secretario Ad Honorem, procede con la lectura del Orden del día así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quorum
2. Lectura del Acta anterior
3. Informar de la Jornada Pedagógica, con las orientaciones pedagógicas por parte de la Vicerrectora Académica, teniendo en cuenta:
  - a. Plan del área
  - b. Plan de Asignaturas
  - c. Plan de Clases
4. Informe del Director del CMAMN y directores de Programas, relacionados con:
  - a. Plan de Acción PI-2019
  - b. Plan de Mejoramiento
  - c. Resultados Académicos de los estudiantes
  - d. Revisión del Examen de Admisión
  - e. Evaluación de los Docentes y Banco de Oferentes
5. Informe del Director del Centro de Investigación Cidesbac
6. Intervención del Ingeniero José Freile: Proyecto E
7. Estudio de casos
8. Proposiciones y Varios

La Vicerrectora Académica solicita la modificación de la Agenda, para darle la participación al profesor Jair Madrid, para que presente una propuesta planteada desde el Centro de Bilingüismo, relacionada con exámenes de clasificación a estudiantes admitidos a primer semestre.

Los miembros del Consejo Académico aprueban la modificación de la Agenda, la cual quedará así:

1. Verificación del quorum
2. Lectura del Acta anterior
3. Intervención del docente Jair Madrid, encargado del Centro de Bilingüismo
4. Informar de la Jornada Pedagógica, con las orientaciones pedagógicas por parte de la Vicerrectora Académica, teniendo en cuenta:
  - a. Plan del área
  - b. Plan de Asignaturas

ACTA N° 005  
CONSEJO ACADEMICO  
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar  
JUNIO 25 DE 2019

- c. Plan de Clases
5. Informe del Director del CMAMN y directores de Programas, relacionados con:
- f. Plan de Acción PI-2019
  - g. Plan de Mejoramiento
  - h. Resultados Académicos de los estudiantes
  - i. Revisión del Examen de Admisión
  - j. Evaluación de los Docentes y Banco de Oferentes
6. Informe del Director del Centro de Investigación Cidesbac
7. Intervención del Ingeniero José Freile: Proyecto E
8. Estudio de casos
9. Proposiciones y Varios

Seguidamente, se procede con el desarrollo del orden del día respectivo:

**1.Verificación Quorum**

El Secretario del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión. Se determina que hay quorum deliberatorio y decisorio puesto que están ocho (8) de los miembros con voz y voto, y así lo informa a la presidenta, de la sesión.

**ASISTENTES:**

ESTELA BARRETO ÁLVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNÁNDEZ FUENTES	Director Programa Artes Plásticas
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Programa Música
LUIS GABRIEL OBANDO	Director Programa Diseño Gráfico
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Programa Comunicación
Audiovisual	
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Programa Diseño Industrial
GERMÁN CÉSPEDES DÍAZ	Director del Conservatorio Adolfo Mejía
KENNETH MORENO MAY	Director del CIDESBAC
LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ	Representante de los Estudiantes

**Invitados:**

ALEXA CASTRO DURANGO	P.U. Bienestar
----------------------	----------------

**2. Aprobación Acta Anterior**

Es esta sesión no se da lectura al Acta Anterior por ausencia de la Secretaria General, el punto queda aplazado.

**3. Intervención del profesor Jair Madrid del Centro de Bilingüismo de Unibac.**

El docente Jair Madrid explicó el tema de la clasificación de los estudiantes que han realizado cursos de inglés y que cuentan con las certificaciones del Colombo Americano y de otras instituciones y los que traen las competencias de algunas instituciones educativas, para ubicarlos en el nivel correspondiente. Resalta que esta clasificación es muy importante, también para descongestionar los cursos de los primeros semestres por la capacidad del aula.

10

ACTA N° 005  
CONSEJO ACADEMICO  
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar  
JUNIO 25 DE 2019

Los miembros del Consejo Académico participan analizando la importancia de esta propuesta y acuerdan que este examen clasificatorio sea atendido como un estímulo a los jóvenes que manifestaron participar de esta prueba, el cual debe realizarse el viernes 9 de agosto por la tarde en el marco de la inducción de los estudiantes nuevos a la vida Universitaria.

La propuesta más que realizar homologaciones o suficiencias, temas que ya están contemplados en reglamento, es realizar un examen de clasificación a los nuevos admitidos a primer semestre y de esa manera dar la posibilidad demostrando su conocimiento en inglés para que inicien en el nivel correspondiente.

**4. Informar de la Jornada Pedagógica, con las orientaciones pedagógicas por parte de la Vicerrectora Académica.**

La Vicerrectora Académica, explica que el jueves 8 de agosto se desarrollará la Jornada Pedagógica, con dos invitadas especiales expertas en el tema de las competencias pedagógicas. Las dos profesionales están vinculadas a la Universidad Pedagógica de Bogotá, quienes tratarán el tema de las Prácticas Extendidas, Carolina Merchán Doctora en Educación de la Universidad de Suiza y Vera Ramírez, Licenciada en Artes Escénicas vinculada al Proyecto de Prácticas en Rincón del Mar de San Onofre.

Luego, explica que en esta jornada procederá con la explicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Milenio, con el punto N°4, que hace referencia a los compromisos de la Educación Superior. Este es un aspecto fundamental para ir relacionando los compromisos mundiales con los problemas educativos.

En el marco de estas orientaciones, la Vicerrectora Académica informa que, por la tarde el Director del Conservatorio de Música Adolfo Mejía Navarro y los Directores de Programa, se reunirán con los profesores a su cargo para revisar el Plan del Área, los Programas de Asignaturas y el Plan de Clases, para realizar los ajustes que de común acuerdo se requieran.

**5. Director del CMAMN y directores de Programas**

Tanto el director del CMAMN, como los Directores de Programas, participan para hacer entrega de los documentos de soportes de haber cumplido con el Plan de Acción PI-2019, los del Plan de Mejoramiento tanto del programa como de los docentes, Resultados Académicos de los estudiantes, del Informe del Examen de Admisión por parte de quienes van a realizar las modificaciones, que en esta oportunidad los presenta el Programa de Artes Plásticas. También acogen la propuesta presentada por la Vicerrectora Académica relacionada con la Evaluación de los Docentes y Banco de Oferentes para efectos de la contratación para el PII – 2019, la cual tendrá como soporte el concepto de la Oficina Jurídica, teniendo en cuenta la evaluación y el desempeño de los docentes durante el PI – 2019.

**6. Director del Centro de Investigación Cidesbac**

gjy

ACTA N° 005  
CONSEJO ACADEMICO  
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar  
JUNIO 25 DE 2019

El Maestro Kenneth Moreno May, Director del Cidesbac interviene para dar un informe sobre las actividades generales sobre investigación en el semestre. El maestro afirma que la actividad principal del semestre en relación con investigación fue la preparación para la convocatoria Colciencias que cerró hace poco. Se afirma que se coordinó desde febrero con los grupos de investigación, se realizaron asesorías a los grupos, se coordinó acciones y se llevó a cabo una revisión de todos los documentos y productos subidos a los gruplac, bajo el entendido que es la institución de que debe responder por la veracidad de esos documentos. También el maestro Kenneth afirmó que en el marco de las actividades colaboró directamente con la subida de información a varios grupos, donde se incluyen música, artes escénicas y comunicación audiovisual. Al final, los 7 grupos de la institución lograron participar en la convocatoria y se espera los resultados para octubre de este mismo año. Se espera que los grupos reconocidos pasen de 6 a 7, y que los grupos clasificados pasen de 5 a 7. También se afirmó que, aunque hay que esperar resultados, hay razones para creer en la posibilidad de la subida de categoría de por lo menos un grupo, el grupo de música.

**7. Informe del Ingeniero José Frelle: Proyecto E**

El Ingeniero José David Freyle Varela, presentó avances con las compilaciones 2018-2 y 2019-1, respecto a los informes proyecto E, presenta estadísticas y adjunta un documento del tiempo trabajo, promedio por programa con la información registrada por los docentes.

El documento muestra una comparación con el semestre anterior donde tenemos una pérdida del 9% con el registro de la información de los docentes.

El Ingeniero José David Freyle Varela, explicó las mejoras del proyecto, las cuales son:

1. Programación de clases.
2. Registro de soporte en seguimiento.
3. Envío automático de correo a estudiantes próximos pendiente de perder asignatura por asistencia.
4. Unión de Proyecto E, con evaluación docente.
5. Creación de centro de recursos por curso.
6. Presentación de información relacionada con tareas similares.

**8. Estudio de casos**

**Caso docente Iván González:** El representante estudiantil ante el consejo expone queja sobre las condiciones de la clase Cátedra Unibac, presentando una carta como soporte la cual está firmada por diferentes estudiantes.

La Vicerrectora Académica propone hablar internamente con el supervisor del contrato de Iván. En esta reunión el Maestro Kenneth Moreno, manifiesta que el profesor González, está vinculado al Cidesbac. El director del Programa Diseño Industrial propone plan de mejoramiento porque no coinciden los resultados de la evaluación con la carta que envían los estudiantes.

GR

ACTA N° 005  
CONSEJO ACADEMICO  
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar  
JUNIO 25 DE 2019

La Vicerrectora Académica propone que el profesor sea escuchado, a su vez, manifiesta que la Secretaría General debe reunir al director de programa y al docente Iván González para que explique la situación.

**Caso de estudiante para Auxilio Económico:** Se estudia el caso auxilio económico para presentación de un egresado, que requiere viajar a Europa, seleccionado a un proyecto. La Vicerrectora Académica expone el caso de esta solicitud del estudiante que se presentará en París, que va a un mercado cultural, y que no se presenta como institución, si no a nombre propio. Argumenta que no es pertinente dar el auxilio, es un egresado y no está constatado en el reglamento, dice la Doctora Alexa Castro. Al respecto no se toma ninguna decisión.

**Caso de solicitud de Doble Titulación:** Se estudia la solicitud del estudiante Santiago Muñoz Flórez, quién estudia Comunicación Audiovisual, y desea ingresar a estudiar una segunda carrera, la de Artes Escénicas. El Consejo Académico atiende esta solicitud con las recomendaciones para proceder de acuerdo con los establecido en el Reglamento Estudiantil.

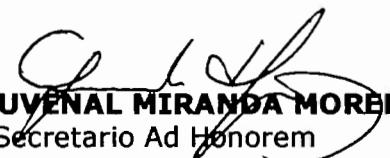
#### 9. Proposiciones y Varlos

- El Director del Conservatorio propone:  
Cursos intersemestrales para combatir la alta tasa de deserción.  
Determinar valor y sentido de los cursos.  
Estrategia de manera temprana para adelantar créditos
- El Director del Programa Artes Plásticas, presenta el nuevo examen de admisión para los aspirantes a este programa. Se aprueba la aplicación para la próxima convocatoria.
- El representante estudiantil propone incluir examen de clasificación en el área de inglés, como parte del proceso del examen de admisión de Unibac.  
A su vez propone realizar este examen de clasificación para los estudiantes antiguos a inicios del PII - 2019.
- La P.U. de Bienestar pide concepto sobre una revista de bienestar que está solicitando la doctora Sacra Náder, donde se reflejen los servicios para docentes y demás empleados, para afianzar conocimientos en cuanto a los servicios que presta la institución en general y desde bienestar, quiere lluvia de ideas para sacar la revista, si el contenido está bien o como sería mejor.
- La doctora Estela Barreto Álvarez, propone que sea un plegable, el maestro Juvenal Miranda propone algo más dinámico, directo, sin tanto texto recargado. Algo básico de lo que ofrecen las empresas, un listado de los beneficios y descuentos etc.

La reunión termina a las 5:00 p.m.

Dada en Cartagena de Indias, a los 25 días del mes de junio de 2019.

  
**ESTELA BARRETO ÁLVAREZ**  
Presidente

  
**JUVENAL MIRANDA MORENO**  
Secretario Ad Honorem